

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y VENTA, VEASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, jueves 23 de Enero de 1879.—NÚM. 205.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

A S. M. el Rey

DON ALFONSO XII.

SEÑOR: En el día de hoy, 23 de Enero, día de recuerdos tan dulces y á la vez tan dolorosos para V. M., acude ante el trono, y presenta el homenaje de su ardiente amor al Rey y á la Patria, como digna ofrenda de súbditos leales y honrados ciudadanos, la modesta Redacción de la GACETA UNIVERSAL.

Cuatro años hace, Señor, que V. M. ocupa el solio de Isabel la Católica y de Carlos III: hallábase esta desdichada Patria en época de angustia y desaliento, después de largos días de intestinas revueltas, de trastornos sin ejemplo, de miserias y desdichas; y cuando un general esclarecido proclamó el nombre de V. M. en los campos de Sagunto, á la cabeza de valiente ejército, España entera, que consideraba hacia ya mucho tiempo aquel nombre querido y respetado como el áncora de la salvación, como el brillante faro que sirve de guía á la frágil navecilla, próxima á zozobrar en procelosos mares, hasta el puerto deseado, proclamó también con júbilo y entusiasmo el nombre de V. M., y creyó desde entonces en días de prosperidad y de ventura.

Y no le engañó su creencia: las guerras civiles terminaron felizmente, la benéfica paz reinó en todos los ámbitos de la Patria, la justicia empezó á recobrar su imperio, la esperanza entró de nuevo en los desalentados corazones; porque la Monarquía es para España como egida protectora que la defiende, como talismán precioso que la salva y la fortifica.

Un año hace hoy, Señor, que, postro ante el ara santa, se unía V. M. para siempre, con el lazo indisoluble del matrimonio, á la augusta Princesa doña María de las Mercedes.

Si Dios quiso que aquel ángel bueno viviese únicamente sobre el trono el tiempo necesario para hacerse amar y venerar de todos los españoles, por sus preclaras virtudes, por su talento, por sus especiales dotes personales, y hasta por su hermosura; si Dios quiso que tan pronto se trocasen en días de aflicción y llanto los días de nupcial regocijo, y en lámparas funerarias las antorchas del himeneo; si Dios quiso que tan cerca estuviesen las horas de la dicha y las horas supremas de la muerte, un pueblo condolido rindió á V. M. unánime tributo de profunda pena, y el espíritu immaculado y bondadoso de la inolvidable Reina vela desde entonces en el cielo por la ventura de V. M. y por el engrandecimiento y prosperidad de la Patria.

Y á las súplicas de aquella angelical Señora, que en su breve paso por la tierra dejó tan insignes ejemplos de amor al País, se unirán siempre, dignas y sinceras, las de los españoles honrados, leales súbditos de V. M. y amantes de su patria querida.

SEÑOR: A L. R. P. de V. M.

LA REDACCION.

Impresiones del día.

INDEPENDIENTES E IMPARCIALES.—El Cronista de anoche arremete contra nosotros: nos acusa de haber sido defensores entusiastas del actual presidente del Consejo en los primeros meses de nuestra publicación, y nos pregunta que cuántas consignas ha recibido la GACETA UNIVERSAL durante el tiempo en que defendió la política del Sr. Cánovas.

¿Quién le ha dicho á El Cronista que nosotros hayamos defendido la política del Sr. Cánovas?

Pruébelo el colega, porque nosotros lo negamos en absoluto.

La GACETA UNIVERSAL se fundó con el propósito de que fuera un periódico independiente e imparcial; eso ha sido, eso es y eso será mientras viva.

Como no estamos afiliados á ningún partido, no tenemos odios ni compromisos políticos; y por esta razón censuramos lo que en nuestro pobre juicio encontramos censurable, y aplaudimos todo lo que nos parece noble y patriótico.

Procuramos hacer justicia á todos, y esto nos proporciona el disgusto de que todos nos crean de los suyos cuando los aplaudimos, y enemigos declarados cuando los advertimos sus errores.

Si, por ejemplo, al haber reconocido y reconocido ahora mismo que el Sr. Cánovas del Castillo es (por qué no hemos de decirlo?) uno de los hombres de más inteligencia de nuestra época, y uno de los mejores oradores del mundo, hemos defendido con entusiasmo la política del señor Cánovas, entonces la seguimos defendiendo todavía. Pero si lamentar que tan gran talento y tan notables disposiciones estén oscurecidos por dos pecados capitales, que son la soberbia y la envidia, es ser periódico de oposición rabiosa, como nos llamó á poco de nacer La Integridad de la Patria, compañero de El Cronista en glorias y ministerialismo, indulgentemente merecemos este calificativo, por más que hemos rechazado y rechazamos uno y otro.

Y advierta el colega que nosotros aplaudiríamos al Sr. Cánovas, á quien no queremos mal, sin importarnos un pito su soberbia ni su envidia, si no fuera porque las cualidades del hombre se reflejan en sus obras, y las de quien es presidente del Consejo de ministros las pagamos los españoles todos.

Sin la soberbia del Sr. Cánovas, en vez de buscar para todos los cargos instrumentos dóciles á su voluntad, se hubiera rodeado de hombres de genio, y creemos que en manos de éstos hubiera estado la Hacienda, por ejemplo, más hábilmente administrada que por el Sr. Orovio, persona indudablemente muy honrada y digna, pero que hasta ahora no se ha distinguido por sus buenos proyectos financieros.

No queremos seguir citando nombres propios por no molestar á algunos otros ministros; pero si diremos al colega que si el Sr. Cánovas hubiera presentado hace cuatro años en aquel *pollo* antequerano, notable entonces solamente por su viveza y su buena sombra, las condiciones de talento y de admirable sentido práctico que ha desplegado después, crea que no sería el Sr. Romero Robledo ministro de la Gobernación.

Al Sr. Cánovas le gusta más defender con su elocuencia las faltas de sus servidores, que no que haya un aplauso para los hombres del poder, y que ese aplauso no sea todo entero para Júpiter Tonante: de aquí que su política no haya dado todos los frutos que se podían esperar.

Por lo demás, ¿quiere El Cronista que unamos nuestra humilde voz á la suya para cantar las excelencias del Ministerio? Pues venga esa *campaña administrativa* tantas veces anunciada, vengan reformas y mejoras útiles, y nosotros las aplaudiremos lo mismo haciéndolas el Sr. Cánovas que si las ejecutase el moro Muza, y lo haremos sin recibir consignas ni nada.

Copia.—Después de escrito el suelto anterior, leemos en La Patria el que sigue:

«Llama la atención en los círculos políticos, y es objeto de comentarios, el disgusto con que el Gobierno, y especialmente el Sr. Cánovas, ve que se discute la personalidad del general Martínez Campos, relegado por los ministeriales á desempeñar un papel de segunda parte en la comedia de la situación.»

A nosotros no nos extraña lo que es objeto de comentarios en los círculos políticos, porque hemos observado, hace ya tiempo, que el Sr. Cánovas jamás ha tenido una palabra de elogio, apesar de merecerlo tanto, ni para el Sr. Ríos Rosas, la figura más ilustre y más íntegra del Parlamento español; ni para el general O'Donnell, el político hábil y experto, de talento organizador y de simpáticas prendas de carácter; ni para el Sr. Posada Herrera, ministro tan práctico en conjurar peligros con su experiencia de gobierno y su delicado tacto; ni en ocasiones, para la elocuencia avasalladora del Sr. Castelar; ni para la fuerza de razonamiento y profundidad del Sr. Alonso Martínez; ni, en fin, entre los hombres de ideas reaccionarias, que tan simpáticos le deben ser, como los Pidales, los González Brabo y otros distinguidos por alguna cualidad, que ni aun sus más ardientes adversarios les han negado; ni aun para éstos, repetimos, ha tenido el Sr. Cánovas una merecida palabra de elogio.

Sin embargo, para el primer ministro duque de Lerma ha tenido un discurso enérgico en la Academia de la Lengua, defendiéndole de las censuras con que la historia le ha juzgado.

Coincidencias.—Se lo recomendamos á El Cronista.

A «EL POPULAR».—A que el tribunal nombrado juzgue de la aptitud de los opositores á las plazas del ministerio fiscal en

un ejercicio práctico, como lo ha hecho en el teórico efectuado, y como podría hacerlo en un segundo ejercicio que, sin exigir las dilaciones del ordenado por la ley, ampliara á sus dignos miembros los datos para su fallo, llama El Popular *cumplir el expediente y aprobar por aprobar*. Lo sentimos por el digno tribunal.

El colega prefiere á los más prácticos, y los más prácticos son los que por espacio de dos ó más años han despachado con acierto la mayor parte de las cuestiones que están encomendadas al ministerio fiscal. Echese ahora el tribunal á buscar entre sus opositores á los que hayan despachado con acierto durante más ó menos tiempo aquellas cuestiones, y si no ha de ser, como en ningún caso lo creemos, *aprobar por aprobar*, nos parece más breve que se verifiquen las oposiciones con sus tres ejercicios como está mandado, y aunque tarden tres años.

Después de todo, los más prácticos obtendrán los primeros números en el tercer ejercicio, que es completamente práctico, y el tribunal, mejor que nadie, podrá poner en su lugar á prácticos y teóricos.

Mientras haya medio de reconocer la aptitud de los opositores, no se moleste el colega, porque á nadie conviene buscar fundamentos más ó menos decisivos para suponerse.

RASGO DE ERUDICION.—No es pequeño el que trazó ayer en sus columnas El Siglo Futuro, tomando parte en la cuestión que hemos sostenido con nuestro apreciable colega La Fe acerca de las órdenes religiosas.

Pero el caso es que el periódico ultramontano habla allí de todo lo que se le antoja menos de la cuestión principal.

«Por virtud de un artículo—dice—del símbolo niceno (*Credo... in unam Sanctam, Catholicam et Apostolicam Ecclesiam*), hay que creer todo lo que enseña la Iglesia, desde la existencia de Dios hasta la infalibilidad del Papa; artículo de fe que, como la Concepción Inmaculada de la Virgen y otros, no se halla expresamente contenido en el símbolo niceno ni en el apostólico, pero sí virtualmente en el artículo que hemos citado.»

Y la Iglesia de Dios, á quien está obligado á creer todo católico, enseña y ha enseñado siempre por boca de sus pontífices y por boca de sus obispos y de sus doctores (de cuya respectiva autoridad sería *profero pretuler enterar á la GACETA*) proposiciones apenas diferentes de la que la GACETA UNIVERSAL echa de menos en el símbolo.

Como se ve, El Siglo Futuro no pierde ocasión de sacar las uñas y suministrar al prójimo que cae bajo sus garas unos cuantos arañazos. ¡Caridad ultramontana!

Pero aparte de esto, ¿es ó no artículo de fe que las órdenes religiosas son necesarias para la existencia de la Iglesia? ¿Es cierto, por otra parte, y éste fué el origen de la cuestión, que si las sociedades secretas arrojan monstruos como Pasmante, los socialistas pueden decir que los conventos dan á la sociedad otros monstruos como Jacobo Clemente y Martín Merino, como el capuchino Chabot y el feroz Trapense, y otros muchos que no queremos citar ahora?

Esta es la cuestión, y no otra, señor *démine* Lucas.

GRAVE SUCESO.—Gran sensación ha causado en Madrid la noticia de que dos generales dominicanos, amparados por el pabellón español, pasajeros en un buque de nuestra marina mercante, han sido arrancados violentamente de poder del capitán de este buque, apesar de sus protestas, y fusilados en territorio del mismo Santo Domingo.

El vapor español Manuela, dice, acaba de llegar á este puerto viniendo de Puerto-Rico, y vamos á referir lo que le ha acontecido en Puerto-Plata, en cuyo puerto, como es sabido, hace escala los vapores de la línea á que el Manuela pertenece.

Tomaron pasaje á su bordo en Mayagües los señores D. Valentín Pérez y D. Manuel María Caminero, con dirección á Santiago de Cuba, que es otra de las escalas de esa línea de vapores.

Al llegar á Puerto-Plata el Manuela, recibió su capitán un oficio del gobernador de aquel punto, mandando que no saliera el vapor hasta que se le ordenara. Como este oficio no venía por conducto del cónsul español, el capitán contestó que tan pronto como estuviese listo tendría que salir á la mar; pero el capitán del puerto le amenazó con que, si intentaba hacerlo, le echaría á pique con los cañones del fuerte. Y enseguida se pusieron en movimiento algunas piezas.

Viendo esto el capitán del vapor, y no sabiendo lo que pasaba, saltó á tierra dirigiéndose al consulado español; pero en el camino se encontró con el cónsul acompañado del gobernador de la plaza y varios policías. Se le ordenó que entregara á los dos pasajeros arriba nombrados, que se habían embarcado en Mayagües para Santiago de Cuba, porque eran enemigos del actual gobierno de Santo Domingo.

El capitán se negó á entregarlos, protestando contra semejante arbitrariedad, pero medió el señor cónsul de España, manifestando que él respondería de ambos pasajeros.

En vista de esto, el capitán no tuvo más remedio que ceder, y pocos momentos después, dos botes con gente armada fueron á bordo y se llevaron presos á los repetidos pasajeros. El capitán, empero, formalizó su protesta, extendiendo un acta que fué firmada por el mismo señor cónsul de España, y por la mayor parte de los pasajeros del vapor.

Mientras esto pasaba, el segundo sobrecargo, que se hallaba en la casa consignataria despachando el buque, fué detenido y llevado á la casa de gobierno, y lo tuvieron allí como en rehenes, y no lo soltaron hasta que se recibió la noticia de que ya se habían sacado del vapor aquellos dos pasajeros. Entonces le permitieron que volviera á bordo.

El hecho tuvo un triste desenlace: los dos generales fueron fusilados de orden de las autoridades que en la actualidad imperan en aquella desdichada república. Es decir que por esas autoridades, no sólo se atacó al buque español y se insultó y humilló nuestro pabellón, no sólo se amenazó con echar á pique el buque y se tuvo en rehenes al sobrecargo, sino que los pasajeros, por nuestra bandera protegidos, fueron sin embargo fusilados.

Pero hay más aun: el vicecónsul español en Puerto-Plata, Sr. Merry y Colon, autorizó la entrega de los dos pasajeros, no se sabe por qué causa, si bien se dice que exigió palabra formal de que se respetaría su vida. Este funcionario faltó á su deber, y ha comprometido á España, de que era representante, en un sangriento drama, indigno de naciones civilizadas. El Gobierno se ha apresurado á destituir á ese empleado, sometiéndole á expediente; pero esta medida no hace desaparecer la grave complicación que sus actos nos han ocasionado.

Si sólo se tratase del ataque violento al vapor Manuela, el camino estaba expedito; nuestra escuadra en su día daba satisfacción al pabellón de Castilla, humillado por el gobierno dominicano. Pero como que la entrega de los dos pasajeros ha sido, al parecer, autorizada por nuestro representante, es decir, autorizada por España, sin que el insulto pierda gravedad, la cuestión tiene otro aspecto. Ese vicecónsul nos hace jugar el papel de cómplices en un hecho horrible, y esto, en verdad, es dolorosísimo. Veremos cómo salimos de complicación semejante.

ESO SERÍA BUENO.—Haciéndose cargo La Epoca de que se disponen á entrar en campaña, y librar batalla en el campo electoral el partido constitucional, el demócrata y el moderado, excita á los conservadores á trabajar de la misma manera, organizando comités, haciendo propaganda y abandonando el sistema de fiarlo todo á la acción del Gobierno. Estamos conformes; y hé aquí lo que nosotros, ajenos á compromisos de partido, veríamos con gusto: esto es, que se organizaran las diversas agrupaciones y luchasen en el terreno de la legalidad, sin que los gobiernos intervinieran para nada en la contienda. Cuando esto se verifique, será una verdad el sistema representativo, y la opinión del País ejercerá su legítima influencia en la gobernación del Estado.

MADRID ABANDONADO.—Ya hemos hablado algunas veces del estado en que se encuentran los servicios municipales de la corte; mas son tantas las faltas que hay que lamentar, que necesitaríamos gran espacio de nuestro periódico si hubiésemos de dar cuenta de las quejas que diariamente se dejan oír sobre este punto. Véase en prueba de ello lo que dice uno de nuestros colegas:

«La desigualdad con que el Ayuntamiento atiende á la mejora de las zonas en que se divide el ensanche de Madrid, es causa constante de justas y fundadas reclamaciones. Por la zona del Norte, y sobre todo por la parte que comprende el barrio inmediato al Hipódromo, hay alumbrado, alcantarillas, calles empedradas, árboles y paseos, mientras que no se emplea la cantidad más pequeña en modificar el aspecto indigno de la corte de España que ofrece la zona del Sur y el barrio de las Penuelas. No ménos abandonada está la zona que comienza en la Puerta de Alcalá, no obstante el gran número de edificios que en ella se labran y ser como la entrada del Retiro.»

No es posible avanzar por la carretera de Aragón sin tener que retroceder ante la pestilencia de las materias que se quedan en los tejares, y que impiden que gran número de familias puedan vivir en este sitio, que debiera formar hoy la continuación de la calle de Alcalá.

En estos días la prensa ministerial anunciaba la resolución del expediente para la construcción de un tranvía que, partiendo de la fuente de Cibeles, continúa por la carretera de Aragón hasta las Ventas del Espíritu Santo; pero, según nuestras noticias, la comisión ha comenzado á tratar el asunto con tanta calma, que es difícil calcular cuándo dará dictamen sobre una mejora que reviste verdadero carácter de urgencia. Si se tratase de adquirir alguna casa de la calle de Sevilla, ó de abonar piés de terreno para la calle del Clavel, ó de colocar otra palmaria como la de la Red de San Luis, la comisión se declararía en sesión permanente, y el marqués de Torneros, cuyo celo para las cosas pequeñas no reconoce igual, no se daría punto de reposo.

Las fortunas improvisadas.—Al comentar El Fénix nuestro suelto de antaño acerca de las fortunas improvisadas, en el cual contestábamos á La Epoca, no ha tenido presente el primer artículo que hemos dedicado á dicho asunto; de otro modo, sus comentarios no habrían sido un poco oportunos.

Nosotros no hemos dicho que las fortunas improvisadas fueron más numerosas en siglos anteriores que en nuestros días; dijolo así La Epoca, acordándose de una pragmática del rey D. Felipe III; y como importaba poco para nuestro objeto, copiamos la afirmación del colega sin concederla y sin negarla. Veá El Fénix cómo el papel de Sancho Panza no nos corresponde.

Y vamos ahora á lo del cómico puntapié.

¿Cree El Fénix que todas las fortunas improvisadas pormalísimas artes en nuestra época, y á las cuales únicamente nos referimos, tienen ya el seguro de una sanción legal, digámoslo así, para que los aprovechados individuos que supieron amasarlas se hallen á cubierto de los artículos del Código, y libres de la penalidad que éste señala para los autores de villanos cohechos, de malversaciones de fondos públicos, de fraudes y bancarotas, de grandes contratas no cumplidas, etc.? Pues ahí vamos á parar nosotros; búsquese, indáguese con verdadero deseo de hallar el mal y aplicar el remedio, y es seguro que, entre un centenar de ellas, las noventa y nueve tendrán un cabo suelto del cual se pueda tirar con fuerza hasta sacar á relucir el más monstruoso ovillo; y una vez sacado éste, los tribunales de justicia harán lo demás, así debemos creerlo, aunque en el ovillo estén enredadas algunas grandes cruces y títulos, nobiliarios.

¿Cuál otro remedio propone el colega? El remordimiento de la propia conciencia, además de ser puramente personal y no ofrecer ejemplo de provechosa enseñanza para los que aspiren á imitarlos, es de todo punto ilusorio, porque esos hombres tienen ya forjada una conciencia *suá generis*, en la cual no hacen mella semejantes remordimientos, si es que alguna vez los sienten. El castigo en las costumbres y hábitos sociales, como indicó La Epoca de anoche, sería, en verdad, de gran efecto; pero ¿dónde está la sociedad que no tenga aduladores y cortesanos para la opulencia, aunque ésta sea debida á hechos indignos y merecedores de universal reprobación?

Los hombres honrados desprecian siempre á los que se enriquecieron por viles medios; pero los enriquecidos, que gozan impunemente de las riquezas mal adquiridas, insultan á aquéllos, y los desprecian más todavía ostentando en su pecho las grandes cruces y en los carruajes los esendos nobiliarios que les concedieron gobiernos fáciles y poco escrupulosos.

Y SIGUEN LAS AMENAZAS.—El órgano oficial del Ministerio sorprendió ayer á todos con la siguiente intencionada manifestación:

«Anoche, y hoy con más insistencia, ha corrido el rumor de que el Gobierno está dispuesto á suspender las garantías constitucionales. No es exacto: el Gobierno no ha pensado siquiera en semejante cosa, ni hay motivo para ello; pero sí, lo que no es de esperar, las circunstancias lo exigiesen algún día, creemos no titubearia en hacer uso de un derecho que le concede la ley.»

La Correspondencia ha oído tales rumores; mejor dicho, no los ha oído, los ha inventado, ó le han mandado que los invente.

El rumor parece un pretexto para manifestar y amenazar á las oposiciones con la suspensión de las garantías, si es que se atreven á respirar. ¿Si por cualquier motivo conviene al Gobierno adoptar tan grave medida. Por ahí acaban todos los ministerios rechazados por la opinión pública.

ANUNCIO.—Dice El Globo de hoy: «Parece que dentro de pocos días saldrá de Cuba para la Península la familia de un importante personaje que ejerce mando en aquella isla.»

«A la familia seguirá el personaje mencionado.»

Y á la llegada á Madrid del personaje mencionado no sesabe lo que seguirá, pero se supone.

Se suplica el coche.

Efectivamente, dentro de pocos días; y entonces se suplicará el coche por quien corresponda.

Pero díganos El Globo, ¿será el duelo en su casa?

MÉDICOS ULTRAMONTANOS.—El Siglo Futuro ha comenzado á publicar unos artículos titulados «La contrarrevolución», que arden en un candil.

El autor es D. Gabino Tejado, que no contento con haber dicho que el duelo de Su Santidad Pio IX se despedía á cañonazos, quiere ahora hacer á la sociedad no sabemos cuántas amputaciones.

Este es el tema obligado de esa contra-revolucion.

Cortar, cortar mucho, y por lo sano. Estos cirujanos sociales son terribles cuando cogen la pluma.

Lo de siempre.—Gran cuestion hay sobre el tapete hace algunos dias.

¿Quién será el subsecretario de Gracia y Justicia? Esto es un acertijo como el del gato y la pastora.

Es decir, lo mismo no, porque es más difícil de resolver.

Pero en cambio es un acertijo nacional. ¿Quién obtendrá tal destino?

¿Hace algunas decenas de años que no se ocupan los españoles de otra cosa.

UNA PEDRADA.—El Cronista ha tirado ayer a nuestro tejado el siguiente canto: «El periódico de las aficiones constitucionales y de los compromisos ultramarinos, defensor entusiasta del Sr. Cánovas en los primeros meses de su vida, y adversario decidido del mismo en la actualidad, la GACETA UNIVERSAL,—que tal es su nombre,—etc., etc.»

Como nuestro tejado es sólido, la piedra no ha podido méxos de rebotar. ¿Oyen ustedes ruido de vidrios?

Es el tejado del Cronista que se hace pedazos. Es sensible, porque tenía cristales de todos los colores conocidos en la politica.

Exterior.

(Agencia Fabra.)

Lisboa 21.—Cámara de los diputados.—Se procedió a la eleccion definitiva de la Mesa, siendo elegido presidente el candidato ministerial por 82 votos.

Cámara de los Pares.—Se aprueba una proposición incidental favorable al gobierno por 36 votos contra 21.

Lisboa 22.—El gobierno portugués ha acordado el envío de nuevos refuerzos a las colonias portuguesas de Guinea.

San Petersburgo 21.—Ayer llegó a esta capital la gran duquesa de Baden para asistir a las bodas de la gran duquesa Anastasia.

Berlin 23.—La prensa ministerial alemana dice que la mayoría republicana de Versalles ha dado una prueba de senatesz y de cordura apoyando el gabinete.

Calcutta 22.—Hoy se ha recibido una noticia que ha producido cierta sensacion. Un vapor ruso, que se cree de guerra,

que se hallaba en el mar de Aral, ha remontrado el rio Aron-Daria ó Oxus, llegando hasta la parte del rio que sirve de frontera entre el Turkestan y el Afganistan.

Signey 21.—Se acaban de recibir noticias de la colonia francesa de Nueva-Caledonia, las cuales son bastante satisfactorias.

Las columnas móviles francesas, enviadas en persecucion de los indigenas insurrectos, han conseguido acorralar a éstos en los peñascos del cabo Gulbain, cuya posicion se les ha tomado despues de un vivo combate.

Roma 22.—El Papa ha invitado a todos los cardenales a venir a esta capital el 20 del próximo Febrero, aniversario de su exaltacion al trono pontificio.

Roma 23.—Senado.—Continuando el debate sobre la interpolacion relativa a la politica exterior de Italia, reanuda su discurso el señor Depretis, presidente del Consejo de ministros.

Se le da una órden del día aceptada por el ministerio, y se aprueba por un gran número de votos.

Paris 22.—Los periódicos radicales abogan calorosamente a favor de la amnistía completa y sin restriccion alguna de los condenados por los sucesos de la Comuna.

Constancia 22.—La comision mixta encargada de la rectificacion de las fronteras turco-helénicas ha dado principio a sus tareas.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo grandes cruces y otras condecoraciones a varios artistas, industriales, artesanos y servidores del Estado.

Gracia y Justicia.—Real órden ampliando el plazo concedido para la remision al registro central de las notas de penados y de sobrelidos provisionalmente, relativas a los tres últimos años.

Se proveerán por concurso en el término de 30 dias, contados desde el 17 del actual, las escuelas de instruccion primaria siguientes:

Badajoz: las de niños de Santa María la Nava, dotada con 275 pesetas por personal, 68'75 por material y 75'75 por retribuciones; Helechosa, con 312'50 por personal, 156'25 por material y 156'25 por retribuciones; y la de niñas de Retamal, con 175 pesetas por personal, 44 por material y 44 por retribuciones.

Canarias: las de niños de Arafo, con 825 pesetas por personal y 206'25 material, y Taira, con 750 personal y 150 material.

Huelva: las de niños de Cortelazor, con 625 por personal y 150 por material; Cortecoception, 625 por personal, 156 por material, 62 por retribuciones y 50 para casa; Villalba (auxiliar), con 365 pesetas; la de niñas de Cerro, con 365 id.

La diputacion de Zaragoza ha acordado colocar en el salon de sesiones el busto del general Espartero, y una lápida conmemorativa de la muerte del invicto caudillo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas las ternas para la provision de los curatos vacantes en la diócesis de Burgos.

Dícese que hasta el próximo Consejo de ministros no se tratará del nombramiento de subsecretario del departamento de Gracia y Justicia.

Con arreglo a disposiciones vigentes, han de verificarse en Pontevedra oposiciones a escuelas de instruccion primaria, siendo una de ellas la de niñas de la Guardia, dotada con 733'30 pesetas anuales y demas emolumentos de la ley.

Apesar de las diligencias practicadas, no se ha podido identificar el cadáver del desgraciado que anteayer se suicidó en la calle Mayor.

Ayer empezaron el tercer ejercicio los aspirantes al cuerpo pericial de aduanas. De los 48 que tomaron parte en el segundo, han sido aprobados 41.

Se trata de establecer en el instituto de Lérida la academia militar que debe abrirse bajo la direccion de un brigadier de ingenieros.

En un registro practicado anteayer por la guardia civil en una casa aislada de Sans (Barcelona), se apoderó de 30 fusiles una bandera y otros efectos, segun telegrama oficial recibido ayer.

Se halla vacante la plaza de veterinario de Hornillos y la de ministrante de Anguiano (Logroño), dotadas la primera con 45 fanegas de trigo y los ajustes por el herraje de 104 caballerías; y la segunda con 150 pesetas.

Podría solicitarse en el término de 15 dias la primera y 30 la segunda, contados desde el 16 del actual.

Ayer despachó el señor ministro de Gracia y Justicia varios expedientes de provision de curatos, correspondientes a diversas diócesis.

Anoche se hizo saber a las primeras autoridades de Madrid por la mayordomía mayor de Palacio que S. M. el Rey había Jesistido de pasar hoy el día en el Real de San Lorenzo, como proyectaba.

Es posible que la Familia Real pase algunas horas en la Casa de Campo.

El Consejo de Estado, en la sesion que ayer celebró en pleno, se ocupó en el examen de algunos asuntos relativos a las provincias de Ultramar.

Siguen adelantando los trabajos del ferrocarril de Tarragona a Lérida. La explanation llega ya a tres cuartos de hora de esta última ciudad; de modo que puede terminarse la vía en dos ó tres meses.

Anoche se reunió en el Ateneo de Madrid la seccion de ciencias naturales, continuando la sesion pendiente acerca del «Principio de energia en el mundo inorgánico y en los seres vivos».

El Sr. Gonzalez Serrano sostuvo que las leyes que rigen los movimientos de los seres vivos no son otras que las que rigen las fuerzas generales de la materia, sino que además existen otras espontáneas superiores y distintas. El Sr. Gonzalez Serrano afirmó los impulsos del sentimiento y de las ideas, y con elocuencia severa y argumentacion sólida y profunda cautivó a la seccion y arrancó múltiples aplausos.

El retrato del duque de la Victoria que el Ayuntamiento va a colocar en el salon de sesiones para perpetuar la memoria de tan ilustre patriota, ha sido confiado al distinguido pintor D. Ramon Padró.

Han de proveerse por traslacion en el término de 15 dias, contados desde el 15 del actual, las escuelas de instruccion primaria siguientes:

Valladolid: las de niños de Piñel de Abajo, Valverde de Campos, Aldea de San Miguel y Salinillas de Mayorga, dotadas con 625 pesetas cada una; y las de niñas de Concejos del Monte, con 625 por personal y 125 por retribuciones; y la de Villabaquerin, con 416 id.

Vizcaya: la de niñas de Murgalla, dotada con 550 pesetas, casa y retribuciones.

La intendencia de Palacio ha distribuido por disposicion de S. M. el Rey, cinco mil duros entre los establecimientos de Beneficencia, conventos de monjas de Madrid, escuelas católicas y clases necesitadas de la capital.

Ayer tarde se recibió en Palacio el Tuison de oro que usó el ilustre principe de Vergara desde el año de 1840, en que le fué concedido.

De los telegramas trasmitidos anoche a los centros oficiales por el gobernador de Oviedo resulta que no han podido ser remediados todavía los desperfectos ocasionados en la vía férrea por un desprendimiento de tierras en el kilómetro 7, y que por este motivo continúan practicando trasbordo los trenes.

Han sido presentados a S. M. el Rey y a su augusta hermana la princesa de Asturias un lavabo, dos tocadores, un velador, dos mesas de noche y dos cafeteras de varios tamaños y dibujos, producto de la nueva industria establecida en Barcelona en objetos de zinc, hojalata, latón y hierro por los Sres. Abadal y Alemany.

El representante de la fábrica, Sr. Lluch, recibió del Monarca y de su augusta hermana frases lisonjeras para la industria catalana.

Costeadas por suscripcion entre los liberales de Aranjuez, se celebrarán en aquella localidad honras fúnebres por el alma del general Espartero.

Para proveer varias plazas de auxiliares de la seccion de ciencias, vacantes en diferentes institutos, se convocarán oposiciones dentro de pocos dias.

A consecuencia de la visita girada por un funcionario de la administracion económica de Málaga a dos ó tres fábricas azucareras de la provincia, se está formando expediente.

Se atribuye grande importancia a la noticia de que las Cámaras prusianas van a ser convocadas para una legislatura extraordinaria.

El gobierno se propone someter a su aprobacion proyectos de grande importancia.

Segun dicen de Belgrado, la Cámara servia ha resuelto no discutir las cuestiones de igualdad de derechos civiles para los israelitas antes de la supresion de las capitulaciones.

El periódico frances Diario de los Debates publica un telegrama de Londres diciendo que la eleccion del principe de Reuss para el principado, de Bulgaria se considera muy probable.

Mañana viérnes saldrán para El Pardo y los pueblos de su naturaleza 24 mandos de uno y otro sexo, conducidos por la guardia civil.

El ministro de Hacienda de Francia presentará el sábado próximo en la Cámara de los diputados el proyecto de ley de presupuestos.

Han salido de la cárcel pública de Málaga, con direccion a los establecimientos penales de Cartagena, Tarragona y Santona, los presos políticos D. S. Peral, don Máximo Huertas y D. Ramon Peral, que pertenecian a la partida de Navalmorat.

Han de proveerse por concurso ordinario en el término de 30 dias, contados desde el 15 del actual, las siguientes escuelas de instruccion primaria:

Burgos: la de niñas de Camcosa, dotada con 416'75 pesetas anuales. Palencia: la de niñas de Espinosa de Cerrato, con 625 id.

Santander: las de niños de Gajano y Puente Nansa, con 625 pesetas cada una. Valladolid: la de niños de Tamariz de Campos, con 625 pesetas, y la de niñas de Lomo-viejo, con 416'50 id.

La cantidad entregada por S. M. el Rey al gobernador civil de la provincia ha sido distribuida en la forma siguiente: 5.000 rs. a los asilos del Pardo; 1.500 a cada uno de los asilos de la Divina Pastora; 1.500 al colegio de Santa Isabel y San Alfonso; 1.600 a los asilos de Siervas de María; 1.500 al de huérfanos de San Vicente de Paul; 1.000 a la asociacion de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo Peado Moral); 1.000 a la hermandad del Refugio; 500 a las huérfanas de la Cruidad; 500 al hospital homeopático; 500 al asilo de María Santísima de las Desamparadas; 500 al hospital de los Caballeros hospitalarios; 500 al hospital del Niño Jesús; 1.000 a las huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús; 1.500 a las Hermanitas de los pobres; 1.500 a las hermanas de la Esperanza; 1.500 al colegio de Nuestra Señora del Carmen; 500 a la casa-asilo de Jesús; 500 al asilo de Nuestra Señora de la Asuncion; 4.000 a la asociacion de Escuelas católicas de señoras; 4.000 a la asociacion de Escuelas católicas de caballeros; 500 a la Escuela de gratitud; 500 a la asociacion de la Doctrina cristiana en San Juan de Dios, y 500 a la asociacion de la Doctrina cristiana en San Lorenzo.

Total, 30.000 rs.

Ayer asistió a un despacho el director de Administracion militar, general Echevarría, completamente restablecido de su enfermedad.

Por los periódicos de los Estados-Unidos que alcanzan al 8 del corriente, tenemos noticias de la isla de Cuba, las cuales son satisfactorias, aunque no contienen ninguna más que las de interes general. La carencia de periódicos de Cuba y ninguna otra cosa de correspondencias no se recibieron por el último correo, nos privan de comunicar a nuestros lectores, segun costumbramos, las impresiones que aquellos trasmiten.

Ayer salió para Extremadura D. Segismundo Moret y Prendergast.

Un telegrama de Puerto-Rico participa que el estado sanitario ha mejorado notablemente, y que la fiebre amarilla ha desaparecido.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 37 individuos.

Los registros que, como dicen varios periódicos de la mañana, se hicieron anoche en esta capital, sólo han tenido el carácter de averiguaciones acerca de varios robos.

Esta es la verdad, a pesar de los comentarios, a quienes los dedos se les figuran huéspedes.

S. A. R. la serenísima princesa de Asturias ha pasado la tarde en la Casa de Campo, acompañada de su servidumbre, regresando a las cinco a Palacio.

En la madrugada de hoy ha sido detenido en la calle de Tole lo un individuo que gritaba desahoradamente «Viva la república» ocasionando la alarma consiguiente, debiendo haber gritado «Viva el vino» porque estaba incapaz de sostenerse.

Con motivo de estar el ministro de la Gobernacion en la madrugada de hoy dedicado a tareas de su cargo conferenciando con las autoridades de la capital, sin poder consagrar un rato a sus amigos que a aquellas horas le visitan, se aseguraba que el Gobierno practica averiguaciones para conocer el origen de ciertas hojas clandestinas.

A continuar el temporal de lluvias que tantos desperfectos ocasiona en las obras del ferrocarril del Tajo, se aplazará para más adelante la inauguracion oficial de la línea, señalada para el día 3 de Febrero próximo.

En este caso, S. M. el Rey marchará el día 4 a Badajoz directamente por la línea del Mediodía, para celebrar en Elvas la entrevista anunciada con el rey D. Luis de Portugal.

Se han remitido al ministerio de Hacienda los presupuestos de diferentes departamentos ministeriales.

Los representantes del Canadá que han venido a Madrid para negociar un convenio comercial, conferenciaron ayer con el ministro de Ultramar.

Ayer se presentó al ministro de Fomento una comision de alumnos de medicina y farmacia del último año, en solicitud de que se les dispense de las asignaturas del año preparatorio que pueden faltarles por hallarse comprendidas en la ley anterior a la vigente.

Esta tarde a las dos ha reanudado la Sociedad antropologica sus trabajos en el Museo del Sr. Velasco, leyendo D. Basilio Sanmartin el discurso de reglamento, disertando sobre la importancia del estudio de la seleccion sexual en la especie humana.

Al cerrar esta edicion veíase desanimados los centros políticos, a causa, sin duda, de que se los dispense de las asignaturas del año preparatorio que pueden faltarles por hallarse comprendidas en la ley anterior a la vigente.

Asegurábase tambien que la primera modificación que sufrirá el Gabinete se hará extensiva a todos los ministerios, excepcion hecha de la Presidencia y de un departamento de importancia suma en las circunstancias actuales.

Estas son las noticias que privan en el día de la fecha.

Teatros.

Han empezado en el teatro Real los ensayos de la ópera cómica, nueva y en cuatro actos, titulada Le donzuelo curioso.

Dicha partitura, cuyo libro está inspirado en la comedia de Goldini del mismo título, es original del maestro Emilio Usiglio, director de orquesta del citado coliseo y autor de otras óperas cómicas, que han alcanzado buen éxito.

parece que el estreno se verificará en la primera quincena de Febrero próximo; y que su interpretacion estará confiada a las señoras Vitali, Borghi Mamo y Sanz, y señores Gaxarre, Verger, Nanetti y Fiorini.

El sábado próximo, y para final de espectáculo, se estrenará en el teatro de la Comedia una Revista del año, original de los Sres. Ramos Carrion y Pina Dominguez.

Cuando terminen las representaciones de El noveno mandamiento, se estrenará en el mismo coliseo una obra en dos actos, original de D. Miguel Echegaray, que se titula El drama y la comedia, e inmediatamente despues que sea retirada de la escena esta última, se verificará la primera representación de un nuevo juguete en dos actos, del señor Pina Dominguez.

En la próxima semana se verificará en el teatro de Apolo el beneficio del aplaudido primer actor cómico Sr. Castiella, estrenándose un juguete cómico en dos actos, escrito expresamente para dicha funcion, y cuyo objeto se reduce a provocar la hilaridad del público, que se titula El caballo blanco.

Además se estrenará otro juguete en un acto, titulado La doctrina del fraile, y un monólogo denominado Autos y maduros, planteado al beneficiado, por añadidura, en cuadro al día en cinco minutos, del mismo modo exactamente que lo llevaba a efecto hace pocos meses en el teatro de la Alhambra el distinguido artista señor Gautier.

En el teatro de Apolo ha sido leído y aceptado por la empresa un drama en tres actos, original de un conocido crítico y distinguido periodista que colabora en un diario liberal.

El sábado próximo se estrenará en el teatro del Recreo una zarzuela cómica en un acto y en verso, titulada En la portería.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 24.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el colegio de Niñas de la Paz. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, 6 en San Millán, 6 la de la Paz, en San Isidro, 6 en San Martín.

METEOROLOGÍA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 8'0, y a las nueve de la noche de 7'3.

Ayer llovió en Avila, Cádiz, Huelva, Logroño, Pamplona, Soria y Zaragoza.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 140 vacas, 283 carneros, 000 corderos, 36 terneros, 000 cabritos, 274 cerdos. Total de reses, 735. Su peso en libras, 131.243.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron a 48.071 pesetas 14 céntimos.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos.—La Administracion económica anuncia que los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta administracion económica, pueden presentarse en la misma a percibir la mensualidad de Diciembre último, desde las diez y media de la mañana, en los dias y por el orden que a continuación se expresan:

Día 25 de Enero.—Montepío civil, letras G, D, E, coronales, tenientes coronales y plana mayor de jefes.

Día 26.—Montepío civil, letras A y B, primeros y segundos comandantes.

Día 27.—Montepío civil, letras F y G: capitanes.

Día 28.—Montepío civil, letras H a la L: tenientes y alféreces.

Día 29.—Montepío civil, letras M y N, sargentos y plana mayor de tropa.

Día 30.—Montepío civil, letras O, P y Q: cabes y soldados.

Día 31.—Montepío civil, letras R y S: Seccioneros: montepío militar, segunda clase, letras A a la F.

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar, segunda clase, letras G a la M: idem id. de la Real casa.

Día 3.—Montepío civil, letras T, U y Z: idem id. militar, segunda clase, letras N a Z.

Día 4.—Cesantes de Hacienda: Montepío militar, primera clase, A a la F.

Día 5.—Cesantes de todos los ministerios, excepto Hacienda; idem de la Real casa; montepío militar, primera clase, G a la M.

Día 6.—Exclaustrados; jubilados de Hacienda: montepío militar, primera clase, N a la Z.

Día 7.—Jubilados de todos los ministerios, excepto Hacienda; idem de la Real casa; montepío militar, tercera clase, id. id. marinas.

Día 8.—Pensioneros remunerados; montepío de jueces; retirados de marina; convenidos de Vergara; altas de todas clases.

Día 9 y 10.—Retenciones.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que el día 24, de once a dos, se satisfaga en esta tesoreria el importe de las facturas de intereses de renta perpetua al 3 por 100 interior correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, bolas números 111 al 120.

Por la direccion de la Caja general de depósitos se han acordado para mañana, de diez a dos, los pagos siguientes: Intereses de depósitos en efectos públicos.—Segundo semestre de 1878.—Obligaciones generales por ferrocarriles.—Bolas 41 a 50 de sorteo.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1878.—Facturas 701 al 750 de señalamiento.

El día 25 del actual empieza en la Tesoreria central el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta tesoreria, correspondientes al mes de Diciembre último, en la forma siguiente:

Día 25, de diez a tres.—Montepío militar.

Día 27, de diez a tres.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 28, de id. a id.—Montepío civil, de la A a la L inclusive.

Día 29, de id. a id.—Montepío civil, de la M a la Z inclusive, y pensiones remuneratorias.

Día 30, de id. a id.—Retirados de guerra y marina.

Día 31, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios, de la A a la L inclusive.

Día 1.º de Febrero.—Cesantes de todos los ministerios de la M a la Z inclusive.

Días 3 y 4.—Todas las nóminas sin distinción. Altas y retenciones el día 5.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Turco impar.—Un ballo in maschera.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La huérfana de Bruselas.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las dos princesas.

APOLO.—A las ocho y media.—La novela del amor.—Artistas para la Habana.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Paciencia y barajar.—El noveno mandamiento.—Baile.

VARIETADES.—A las ocho.—La horma de su zapato.—Cuestion de conciencia.—El reservado de señoras.—Cortarse la coleta.—Los baños del Manzanares.

ESLAVA.—A las ocho.—Entre primos.—El vestido azul.—La vuelta de D. Canuto.—El cementerio del año.—Baile.

Gran baile de doce y media al amanecer.

MARTIN.—A las ocho y media.—El jorobado.—Baile.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Con sangre el honor se venga.—Ejercicio por Albertini.

CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche a tres de la madrugada.

ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras de nueve de la noche a tres de la madrugada.

Ilustracion popular.

Industria y comercio.

La política comercial de España.

Pasaron felizmente los tiempos en que las naciones más guerreras eran las que figuraban en primera línea en el dominio del mundo. Las que fundan su poderío en su fuerza material, no merecen el respeto de la humanidad. Bélgica es un gran país y sólo cuenta un territorio muy limitado; no tiene marina de guerra; no puede poner un ejército muy numeroso en línea de batalla. Alemania, vencedora de Francia, se asfixia dentro de sus fronteras ensanchadas á cañonazos, porque los productos de su industria no llevan á lejanas regiones el prestigio de su nombre ni el estigma de su poderío. La Gran Bretaña emprende luchas aventuradas en las desconocidas regiones de Asia para buscar mercados nuevos á sus productos, y apesar de su preponderancia en el mar, su estrella palidece ante la gran república americana que, sin cañones y sin soldados, y sólo por la exuberancia de su producción y el genio de su industria, le arrebató los mercados que dominaba sin rival hace pocos años.

Las luchas guerreras no responden ya á la hidrópica ambición de clavar una bandera ensangrentada en una superficie mayor de territorio: se pelea para hallar compradores nuevos, mercados vírgenes á los cuales arrojar el producto de las industrias.

¿Y cómo no? La perfección que ha alcanzado la maquinaria, la facilidad en las transacciones, la rapidez en los transportes, el cambio instantáneo de ideas, la vulgarización de los conocimientos científicos, el trato cada vez más frecuente entre las naciones, hacen que el perfeccionamiento de la industria se haga por igual en todos los países. El telégrafo anuncia los nuevos inventos apenas realizados, y el vapor trasladado en breves días, en horas, los nuevos elementos de producción de mundo á mundo. Edisson anuncia una idea, la divisibilidad de la luz eléctrica, y todo el mundo está pronto á utilizar esta invención así que se haga pública.

Han muerto, pues, los antiguos privilegios que concedían á regiones determinadas el monopolio de algunas industrias. Los viejos secretos de fabricación ya no existen; en todas partes impera el progreso; en todos los países el trabajo industrial es esmerado. El colono de la remota Australia labra los campos vírgenes con arados movidos por el vapor; el fellah de Egipto, renacido apenas á la vida industrial, para extraer el azúcar de la caña usa los aparatos más perfectos que han ideado los ingenieros europeos; el moscovita, siervo ayer todavía, admira al mundo en la Exposición de París con sus telas de algodón estampadas, que superan en belleza y baratura á las mejores de Manchester y Zurich.

¿Cómo vencer en esta lucha titánica de la industria con la industria? ¿Cuál es el secreto de la victoria? No hay más que uno, la baratura en la producción. ¿Y cuál es el secreto de esta baratura? El aumento de esta producción, de manera que los gastos generales que pesan sobre una empresa manufacturera, se repartan entre un número muy considerable de objetos elaborados.

Pero, para producir mucho, es indispensable vender mucho, y por esto hemos apuntado al principio de este artículo que las luchas guerreras tienen hoy, como objetivo y como fin, facilitar la venta de productos, abrir nuevos mercados á las industrias.

España felizmente lleva en esta lucha

una ventaja que le envidian todas las naciones. Su noble bandera flota en la vieja Europa sobre un territorio que, en extensión, ocupa el quinto lugar entre las naciones de esta parte del mundo, y que en población total es la séptima, por más que en kilómetro cuadrado exceda muy poco del promedio de todas.

Su situación geográfica, la larga línea de sus costas y la riqueza de sus productos, le dan elemento para ejercer cual ninguna el comercio universal.

Son en América, envidiado florón de su corona, dos ricas y preciadas provincias, cuya superficie representa la cuarta parte del territorio de la Metrópoli.

Posee en Oceanía el opulento tesoro de las islas Filipinas, además de las Carolinas, Marianas y Palaos, cuyo extensión es más de la tercera parte de la de España, con una población de 6 millones de almas, más nutrida y compacta que la de las colonias británicas.

En el vasto continente de América, de 25 á 30 millones de habitantes hablan su lengua, observan su religión y siguen sus costumbres, y por lo tanto están más dispuestos á comerciar con ella que con otras naciones extrañas.

España llevó á esos pueblos el rayo de la civilización, al extender á ellos sus conquististas. Hizo germinar en ellos el sentimiento de la dignidad humana, y, no como otros pueblos colonizadores, fundó su poderío en la abyección de los pueblos colonizados. Por esto, cuando esas ramas fertilísimas se separaron del tronco de la madre patria para gozar la vida propia, hallaron en sí mismas savia fecunda con que proveer á su desarrollo.

La sangre ardiente de esos pueblos jóvenes, con la que confundimos la nuestra, ha producido en ellos una agitación latente todavía; pero el torrente de sus ambiciones va marcando su cauce y cavando su alveolo, y cuando la razón fría les permita entender los secretos de la historia, comprenderán el misterio de nuestra dominación, hallarán con orgullo y con respeto que las leyes que las impusimos sembraron en su suelo la energía que les enseñó á ser fuertes, la nobleza que les hizo libres.

Unido á España en la Península ibérica, hallase enclavado el reino de Portugal, del que no le separan fronteras naturales, como para indicar que la suerte de ambos reinos debe correr unida en la senda del progreso, como unidas corren en la historia las huellas de sus glorias.

Fronterizo á España en el dintel de las misteriosas regiones del Africa, que hoy se quiere resucitar á la vida social, hallase el imperio de Marruecos, inculto y atrasado, al que hay que llevar la civilización, y nadie mejor que España, que tiene en su lengua, en sus gustos y en sus costumbres algunas, aunque remotas, afinidades con aquel imperio, para descender ante él el velo del progreso.

En estas condiciones, para explotar tantos tesoros, ¿faltan á España aptitud y poderío? En modo alguno; falta sólo romper las viejas tradiciones, desprendernos de las ocupaciones inveteradas, aunar esfuerzos y voluntades, contemplar la belleza de la obra que la Naturaleza nos ha marcado. Comprender el secreto de nuestro destino.

Hora es ya de hacerlo. Despues de luchas profundas y sangrientas convulsiones, apenas acalladas, hemos constituido la unidad nacional. Los próceres de nuestras provincias trasatlánticas harán en breve pesar su voto en las deliberaciones de nuestras Cortes. No basta que les ligue á España un interés político; es necesario que estén enlazados á nosotros por un mismo interés económico.

Hasta ahora hemos legislado para nuestras provincias ultramarinas como para

países extranjeros; así el cance de su comercio ha seguido vías distintas á las por España recorridas. Erradas preocupaciones han dominado en nuestra industria, cuya ambición limitada no ha traspasado la zona de nuestras costas.

Por esto la diligente industria extranjera se ha enseñoreado de los mercados de las Antillas y de Filipinas; por esto son á la madre patria desconocidas é ignoradas las condiciones de estos mercados y las maneras de satisfacerlos.

Mientras el consumo de la Península ha absorbido la producción de nuestras manufacturas, éstas han seguido su progreso; pero hoy ya, alguna de ellas, la algodonería y la lanera, por ejemplo, tienen en el mercado peninsular escaso ensanche que prometerse, y necesitan extender sus relaciones más allá de los mares.

Pero este trabajo para ser fecundo no puede ser la obra de un hombre ni de una industria, necesita la cooperación de todos. Exige una atención perseverante y un cuidado exquisito.

Para que los productos españoles puedan competir con los extranjeros, en estos mercados, necesitan reunir una doble condición: satisfacer los gustos y las necesidades de los consumidores, y competir en precio con las mercancías extranjeras.

Para que esta competencia sea posible, se necesita: primero, abaratar el valor intrínseco de los géneros, lo cual requiere fuertemente un desarrollo grande en la fabricación, como ya hemos dicho al principio de este escrito; segundo, disminuir los gastos de transporte y acelerar éste, lo cual demanda reformas considerables en la industria naviera; tercero, unificar la legislación arancelaria hasta conseguir que en el comercio entre España y las provincias ultramarinas las transacciones se realicen, administrativamente hablando, como entre las provincias continentales, y cuarto, pactar con las repúblicas americanas convenios comerciales que fomenten el desarrollo de nuestras relaciones mercantiles.

El primero y segundo puntos deben resolverlos las industrias á que conciernen. Algunos esfuerzos se han hecho y se hacen para conseguirlo. Respecto al tercero, las dificultades son grandes, porque tienen su origen en la penuria del Tesoro, que impide cercenar los ingresos de las aduanas peninsulares, antillanas y filipinas; pero como una reforma trascendental en nuestras relaciones con las provincias ultramarinas y con los países extranjeros que hablan nuestra lengua, no es la obra de un día ni de un Gabinete, lo que urge es fijar el criterio en este asunto y desarrollarlo con la rapidez que permitan las circunstancias.

Indispensable para el éxito de esta empresa y para que no se pierdan los sacrificios pecuniarios que el Gobierno y los industriales hacen para llevarla á cabo, es el conocimiento exacto de las condiciones de los mercados, en los cuales España puede y debe concurrir y acaso dominar. Es forzoso conocer las mercancías que cada uno requiere y las condiciones que éstas deben reunir. Para llegar á este conocimiento se necesita acudir á cada uno de los países en los cuales se quieren entablar relaciones comerciales ó extender las que ya existen, tarea costosísima, difícil y al alcance de escasas fortunas; ó bien estudiar estas cuestiones en museos cuidadosamente dispuestos para conseguirlo.

Hace algunos años el ministerio de Ultramar trató de realizar esta idea, y sin desistir de ella, no ha podido plantearla por falta de local y de fondos. Verdad es que aquel departamento se ha encontrado aislado y solo, y para que su obra sea fecunda necesita el auxilio de la industria y del comercio. La acción oficial es eficazísima é indispensable para un asunto de esta

índole; pero la inspiración inteligente de las colecciones que ha de reunir un museo debe venir de otra parte.

Un ejemplo de ello precisará más nuestras ideas acerca de este punto. La industria lanera atravesó una época de marasmo que en vano se quiere atribuir á las reformas arancelarias de estos últimos tiempos. Esto ha inspirado á los fabricantes de uno de los centros lineros más importantes de España el extender sus operaciones á las islas Filipinas. ¿Sabían con exactitud estos fabricantes las clases de géneros de lana que en aquel país se consumen? ¿Basta enviar á él viajeros que presenten las muestras que tienen aceptación en España? No. La clase de las telas, los dibujos, los colores, pueden no ser del gusto de los compradores, y entonces, ¡cuántos esfuerzos perdidos! ¡cuánto dinero malgastado!

¿No vale más que antes de proceder á la realización de la idea se tengan las mayores probabilidades de que el éxito coronará los esfuerzos realizados? Pues á esto puede contribuir poderosamente un museo comercial; pero se requiere que los directores de este establecimiento hayan previsto la necesidad de una industria, lo cual es difícil, ó que ésta haya expuesto sus intenciones, en cuyo caso la acción oficial es poderosa y eficazísima para ayudar y secundar los deseos de los industriales.

Concretando nuestras ideas: la preponderancia de una nación procede del desarrollo de su comercio exterior. España tiene aptitud y condiciones para extender considerablemente el suyo á sus provincias ultramarinas primero, á las repúblicas hispano-americanas despues, á otros países afines más tarde. Para lograr este fin, se necesitan reformas administrativas que se puedan adoptar con más ó menos rapidez, conocimientos industriales que es fácil adquirir con el esfuerzo de todos, y condiciones comerciales que es posible alcanzar, y sobre todas estas cosas, se requiere un deseo vivísimo de que nuestra patria se engrandezca y sea rica y respetada.

Este es nuestro constante anhelo, él ha puesto en nuestras manos la pluma, y siguiendo la senda que nuestra conciencia nos dicta, perseguiremos tenaces nuestro fin, cuya belleza aminora las amarguras que nos incitan los egoístas y los míopes de espíritu.

En artículos sucesivos desarrollaremos más detenidamente nuestras ideas.

(Crónica de la Industria.)

Ferrocarriles en el desierto de Sahara.

De nuestro apreciable colega El Océano tomamos las siguientes líneas:

El ingeniero de puentes y calzadas monsieur Duponchel ha formado despues de algunos años de estudio el proyecto atrevido de construir un ferrocarril que, atravesando el desierto de Sahara, una á Argel con Tombouctou, y abriéndose en dos brazos, uno vaya al lago Tchad y otro hasta San Luis de Senegal.

Esta empresa colossal supera á cuanto pudiera imaginarse que serían capaces las fuerzas humanas, despues de tantas tentativas como han hecho por conocer ese país varios exploradores que no soñaban con su realización. A Mr. Duponchel pertenece, pues, la gloria de haberlo llevado á feliz término.

Impresionado este ingeniero con la audacia de los americanos que en 1830 realizaron el grandioso ferrocarril del Pacífico, entre el Misouri y el Sacramento, acabando esta gigantesca construcción de 2,000 kilómetros en ménos de siete años, acometió la empresa que nos ocupa, venciendo toda clase de dificultades con

que necesariamente ha tropezado por la elevadísima temperatura de 60° á la sombra, las trombas de viento, las arenas, la falta de agua y la hostilidad de las tribus que ha tenido que atravesar.

Mr. Duponchel calcula el movimiento de exportación é importación que puede ofrecer la comarca que atraviesa la línea para deducir que los capitales que se empleen en esta empresa obtendrán el beneficio mínimo del 10 por 100. Por exactos que sean los datos que le han servido de base para sus cálculos, creemos que habrá mucho que rebajar en esos beneficios, y que quitando la gloria que dicho señor recaba por sí y para Francia si llegara á realizarse el proyecto, no produciría esa empresa tan grandes beneficios.

Pero además de este proyecto hay otros dos, uno debido al alemán M. G. Köhlf, que propone el trazado de la línea desde Trípoli al Tchad, y el ingeniero francés Bean de Rochas, que ha hecho su trazado por el medio de los otros dos. Va desde Argel hasta el Ahir En Tin Tellous, bifurca la línea dirigiendo un brazo sobre el lago Tchad y otro por el Soudan á las regiones del Níger. Pero este intrépido ingeniero no se contenta con este, sino que promete atravesar el Senegal y Zanzibar, Bengala y Mozambique y llegar hasta el Cabo.

Todas las naciones ponen sus ojos en el continente africano y se disputan á porfia la colonización de tan vasto territorio, que los hombres de Estado miran con gran simpatía. Inglaterra, Bélgica, Alemania, Italia, Portugal y los Estados-Unidos fijan su atención para tomar la mayor parte posible en el reparto que imaginan, y sólo España aparece apática y retrazada en este movimiento, teniendo tantos intereses como la primera para adelantarse á las demás potencias en tal camino.

En ocasión oportuna volveremos sobre este tema, que hace tiempo nos preocupa.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La filantropía es el oropel de la caridad; ésta hace el bien en silencio, aquélla necesita la trompeta de la fama.

RECETA.—Cazobillas.—Se forma la masa con el rodillo, compuesta de harina, manteca, una copa de buen aguardiente por libra de harina, y un poco de sal. La masa ha de ser compacta y dura, y con ella se formarán unas cruzetas ó tuzas pequeñas, que se cocerán en horno poco fuerte, y despues se llena con dulce de caballo, guinda ú otro cualquiera.

Pasatiempo.

CHARADA.

A una chicharra se arrima un preciosísimo dos; del insecto se lastima, y éste le dice: «¡Por Dios! Si me prima dos, dos prima.»—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CA-BE-LLO.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintorería, 3.

LA VIBORA EN EL PECHO. 255

—¿De veras!—exclamó Paulina. —Sí, por cierto; me dijo que el infortunado era, en su concepto, inocente; ó, á lo sumo, un cómplice secundario, inconsciente.

—¿Cómo se llama ese médico, caballero Delariviere? —Os daré su tarjeta, que en mis papeles guardo; no lo recuerdo ahora.

Emma se cubrió de rubor al oír las palabras por su padre pronunciadas; porque ¿quién había de ser aquel médico joven y distinguido sino su amado Arturo Vernier?

En cuanto á Fabricio, cuyo terror por momentos aumentaba, apesar del frío sudor que inundaba su frente y del natural temor de que su presencia de espíritu á lo mejor traición le hiciera, resolvió tomar parte en la cuestión para no hacerse demasiado sospechoso.

—Me permitiré—dijo con mal seguro acento—manifestar mi opinión, contraria á la de esta señorita. El crimen es tan odioso, que ni aun recordarle es posible sin estremecerse, sintemblar; pero se comprende que no hubo premeditación, y que el único móvil fué el robo.

—¿Qué disparate!—exclamó Paulina.—Afirmo lo contrario.

—Pues la cartera robada figuró en el proceso.

—Pero no fué robada por la suma que contenía.

—Entonces,—interrumpió Lefebvre,—¿qué se hicieron los 15,000 francos que yo entregué pocas horas antes de la desgracia á nuestro querido Federico? ¿Cómo en la cartera que encima llevaba el reo, sólo se encontró una insignificante suma?

—¿Y creéis á un ladrón tan estúpido que robe una cartera y la lleve consigo, agudizando por la bola mortífera? ¿Qué se hicieron los 15,000 francos? Ese es, precisamente, el problema cuya solución la buscado en vano la justicia, y que yo me prometí resolver; yo sólo encontraré la clave del sombrío y sangriento enigma.

—No os exalteis de ese modo, querida hija mía; os habeis forjado una quimera y corréis tras un desengaño fatal, despues de padecer muy cruelmente.

—¡Oh! Esta quimera, no lo es para otros que piensan idénticamente como yo. El señor Delariviere acaba de

258

LA VIBORA EN EL PECHO.

ridad, gendarmes, guardas rurales y... ¿qué sé yo cuánto satélite! Todo lo ha puesto simultáneamente en juego, y no ha logrado más de lo que sabemos y que, segun vos creéis, fué nada. ¿Podeis suponeros más hábil y más fuerte que la justicia?

—La justicia—repuso Paulina, con una mirada y un acento que hizo estremecer á todos, y temblar á Fabricio.—La justicia, repito, ni tiene mi interés, ni mi voluntad; llena un deber lo mejor que puede y sabe; yo cumpliré un juramento, y hasta cumplirle, ni descansaré, ni viviré otra vida que la del martirio, la lenta y desgarradora tortura. ¡No conocéis mi fuerza de voluntad!

—¡Oh! Ya sé que vuestra voluntad es de acero, lo sé perfectamente; pero puede el acero herir en el vacío? El asesino de nuestro querido Federico fué un bandido vulgar; quiero concederos que tuvo un cómplice; pero se negó á nombrarle, porque viéndose perdido, no quiso perder á otro. Entre esa canalla, suelen verse rasgos de esta especie.

—Parece imposible que un hombre de tan buen criterio como vos, presente semejantes argumentos. Yo no podré convenceros, pero no importa; el asesino vive, Dios me inspira la verdad; yo lo encontraré.

—Pero aquí no sirven inspiraciones; son necesarias pruebas palpables, al ménos una.

—La tendré.

—¿Cómo?

—Me la darán los 15,000 francos robados y el talon falsificado.

—¿Cómo? vuelvo á preguntar.

—No me extenderé á decir tanto; más adelante seré más explícito.

—Si supiérais el nombre del que fué guillotinado...

—Lo sabré.

—¿De qué modo? ¿Por qué medio?—preguntó Fabricio.

—Ya vereis, á su tiempo, si venzo ó si sucumbo. En aclarando ese misterio que impenetrable parece, sabré enseguida el nombre del cómplice, ó, más bien, el del asesino.

Calló el audaz y encubierto criminal, porque ape-

LA VIBORA EN EL PECHO. 253

encontran, Dios les concede la vida para vengar á los que, perteneciéndonos, nos fueron arrebatados por una mano traidora y vil.

—¡Cuidado, mi querida hija!—interrumpió la señora Lefebvre.—Esas ideas son algo peligrosas, y no hay peor consejera que la venganza.

—Además,—añadió Lefebvre,—no podeis estar más completamente vengada. El asesino ya pagó sus deudas.

—¿Estais seguro de lo que decís?—preguntó Paulina con extraño acento, y Fabricio tembló de los pies á la cabeza.

—¡Calle! ¿Pues no fué guillotinado en Melun?

—En efecto, fué guillotinado un pobre hombre; fué muerto, sin duda, por la cuchilla de la ley; pero ¿quién os ha dicho que aquel desdichado era el verdadero culpable?

Miráronse unos á otros los que presentes estaban, excepcion hecha del verdadero asesino, que adónde mirar no sabía.

La voz armoniosamente melancólica de la joven comenzó progresivamente á tomar un timbre estridente y metálico, que hacía vibrar en el alma una sensible y dolorosa cuerda.

Fabricio, presa de mortal é indescriptible angustia, se decía:

—También ésta, como el marinerito, cree que la justicia cometió un error, y que está impune el verdadero asesino.

Lo primero que ocurrió á su pensamiento fué que Claudio Marteau había hablado con Paulina, inspirándole la idea que acababa de formular, y mentalmente se dijo:

—Esto parece inverosímil, pero... ¡lo inverosímil resulta cierto tantas veces!

En el momento decidió ocuparse del marinerito al siguiente día.

Y en tanto el asesino se abismaba en un piélago de confusiones, Lefebvre decía á Paulina:

—No os comprendo, hija mía. Me habeis preguntado si estoy seguro de que pagó su deuda el verdadero asesino...

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRIPCIÓN DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and overseas territories. Columns include location, duration, and price in pesetas.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA INSTRUCCIÓN UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pícaras caricaturas.

Advertisement for 'CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS' by 'COMPAÑIA COLONIAL'. Includes address 'Mayor, 18 y 20' and 'Montera, 8'.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO

OLIVO, NUM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN. — MADRID.

Analgésico Ocurado, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en sus días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los bos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra más alguna nociva a la salud.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRANSPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESION, máquinas instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Inicials y alegorías en papel y sobre tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. Concepción Jerónima, núm. 27.

LUIS PESCADOR, SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal. — Madrid. Gran colección de géneros de alta novedad para la presente estación, de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

GARCIA DE LA ROSA, Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELÓJERÍA Y BOUTERÍA.

CASA FUNDADA EN 1819 PREMIADA, en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la ciudad de Páncos é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores espinarios, finos superiores y especialidad de resacados. — Aguardientes, ron y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

SORPRESA, 4 reales. — Riquisimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor. — Los Tirsoles, Atocha, 19 y 21, frente á la Concepción Jerónima.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI, Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR.

Primera casa en España en su ramo. Premiadada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa, reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc. 1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- El Derecho moderno. 4 rs.
Recuerdos de Filipinas. 10 »
Miscelánea histórica, política y literaria. 10 »
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 »
El prisionero de Estella. 8 »
Se hallan de venta en la librería de Angulo y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA

DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 30 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se peinan señoras y se dan lecciones.

GRAN ALMACEN

de jamaones de Luago, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente, Tocino á 28 cuartos. Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 13.

DR. MORALES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. — Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre y de los nervios, etc., etc. — 12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTISEPTICA, ANTIVERMIFUGA Y ANTIPALUDICA. — Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. — 30 rs. botella.

INYECCION-MORALES. — CURA infalible y en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos. — 30 rs. frasco.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPE-RANTES. — Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo. — 3 rs. caja con doce tomas.

PILDORAS TÓNICO-GENITALES. — Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. — 30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de cada nación.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

MAQUINA PLISÉ

ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara. CARRETAS, 39, SEGUNDO.

Advertisement for 'CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ'. Includes 'MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878' and 'MADRID—ESCORIAL'. Text: 'Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.'

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESSES para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Talca, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa. Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table with columns for destinations (Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaíso, Arica, Talca, Callao) and prices for different classes (1st, 2nd, 3rd) from Madrid.

NOTA. — En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros, quienes se de el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALE DE PRECIADOS, NUMEROS 21 y 23, Y CÁRMEN, 4.

Descochos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relación á otras temporadas los precios más económicos.

254 LA VIBORA EN EL PECHO. —Si, eso pregunté. ¿Quién os lo asegura? ¿Quién puede probarlo? —¿Quién lo asegura? ¿Quién lo prueba? —Si. —Todo, absolutamente todo. —Precisad lo que aseguráis. —Primero, y ante todo, la sentencia del tribunal. —La justicia de Dios es únicamente la infalible. —Y á la sentencia precedió un examen serio, atento y minucioso de los hechos que el proceso contiene. —Prueba insuficiente, Dios sólo, lo repito, es inerrante; los jueces son hombres, sujetos á error. Habrán, por lo dudo, sentenciado según su conciencia, pero las ariencias pudgen haberles engañado. El que pereció el cadalso presentó más señales de inocente que de culpado, y el que tan cristiana y resignadamente como deja la vida, en la hora terrible, no miente, no puede mentir. Quiero, no obstante, concederos que inocente ó culpado no fuese; pero aun en este caso, sólo sería culpable. —Cómplice.—exclamó estupefacto Lefebvre. —Si, señor cómplice. Existe, sin duda, otro verdadero asesino misterioso que vive en el seno de impene-trables tinieblas, cuya vida un instinto infalible me hace presentir, instinto á que da fuerza una voz que se oye al fondo del sepulcro de Federico, incesantemente marmura á mi oído: «Paulina, busca á mi asesino... y entrégale al verdugo y vengame!» Habíase puesto en pie la hermosa joven, y con la nuestra extendida y lanzando fuego de sus negras pupilas, en su exaltación estaba imponente. Fabricio aparentaba estar al vera asombrado, para simular su turbación. Delarivière, en quien produjo una impresión vivísima la inspirada creencia de la joven, tomó la palabra y dijo: —Coincidencia extraña! La víspera de la ejecución hablé largamente en Melun con un joven doctor en medicina, médico notable, por cierto, y distinguido, el cual me habló del reo que iba á morir, dándome datos muy curiosos detalles. Al preguntarle yo su opinión, estuvo exactamente de acuerdo con esta señorita. no

257 LA VIBORA EN EL PECHO. —Y entonces,—interrumpió Paulina,—el infame falsificador, queriendo á toda costa destruir la prueba acusadora, se adelantó á mi desgraciado hermano, y en la misma noche le asesinó. Los 15.000 francos no desagradarían al villano traidor, pero el objeto del asesinato fué el adquirir el talon falsificado que con aquellos iba en la cartera. ¿No es esto lógico? —Lógico sería, si fuese posible,—dijo, aunque con trémulo acento, el cínico Fabricio. —¿Y en dónde encontráis la imposibilidad, caballero? —preguntó Paulina. —Para que el falsificador preparase la celada, fué forzoso que estuviese advertido del peligro que corría. —Y lo estubo, seguramente. —¿Lo estubo? ¿Por quién? —Por alguno á quien mi engañado hermano tuviese por amigo. —Acaba de decirnos el Sr. Lefebvre que estaba vuestro señor hermano solo con él. —Vos mismo estuvisteis escuchando cuando hablaron, según el mismo señor nos ha dicho, y sin embargo, nadie os vió. Hé aquí cómo vuestro argumento ninguna fuerza tiene. Lo mismo pudo oírlo otro. Fabricio, sin responder, inclinó la cabeza sobre el pecho y estuvo á punto de involuntariamente perderse; pero Paulina, sin dar á nada tiempo, continuó diciendo: —Si, lo repetiré mil veces. Existe el verdadero asesino; el pobre guillotinado, ni aun cómplice le creo. No dispara un tiro certero un pobre lisiado del brazo; y de haber sido él, del mismo modo que en su poder no se encontraron ni los 15.000 francos en billetes, ni el talon falsificado, no se hubiera tampoco encontrado la cartera: buen cuidado hubiese tenido de destruirla. Esto es innegable; y aquí, señores, ante todos juro, como ante Dios y al pie del retrato de mi hermano juré que he de encontrar al infame asesino, y le entregaré, sin piedad, al verdugo. —Querida hija mía,—dijo Lefebvre,—tranquilizaos; vuestra exaltación me inquieta mucho; considerad que la justicia ha puesto en movimiento toda esa gran máquina llamada policía; tiene esbirros, agentes de segu-

256 LA VIBORA EN EL PECHO. manifestarnos la firme opinion de un hombre de talento. Ya veremos si la quimera se convierte en innegable realidad. —¿Has dicho—preguntó Delarivière á su amigo—que entregaste 15.000 francos al Sr. Baltus la tarde... —Si, eso dije; á las tres poco más ó ménos. Federico iba á marchar á Niza con Paulina al día siguiente, y para eso tomé el dinero. Ya te dije que soy banquero de esta querida joven, como lo fui de su desgraciado hermano. Pero vos—dijo de pronto dirigiéndose á Fabricio—debeis recordar perfectamente lo que digo. —¿Yo! —Sí, por cierto; estábais en mi despacho cuando en él entró mi querido Federico. —Es verdad; no lo recordaba; le estreché la mano porque me dispuse el honor de llamarme su amigo, y os dejé para que habláseis con libertad. —Así fué; pero pasásteis al gabinete contiguo, para terminar nuestra conversacion. Inúte que Federico se retirase. Per cierto que al salir iba colérico, como jamás le vi, pues era muy dulce en su trato, y cuanto hablamos lo oísteis; como que fué á puerta abierta. —¿Colérico contiguo?—exclamó Delarivière. —¡Comigo! En la vida tuvimos un si ni un no, y sabes que soy en mis cuentas muy exacto. Fué con motivo de un talon falsificado, que tambien, si no me engaño, figuró en el proceso. Con los 15.000 francos en billetes entregué á Federico un talon de 25.000 firmado por él. —¿Y era falso?—preguntó Delarivière. —La firma, no; la cantidad, sí. Federico reconoció su firma, pero con infemal habilidad habían borrado las cifras, reemplazándolas por una cantidad mucho mayor. —El día en que sepamos el nombre del falsificador,—interrumpió Paulina,—ese mismo día conoceremos al verdadero, al único asesino. —En pocas palabras,—concluyó Lefebvre,—el pobre Federico púsose fuera de sí, con sobrada razón por cierto, y me dijo que detendría su marcha dos ó tres días, á fin de buscar hasta descubrir al ladrón, para presentarlo al procurador de la república, y